



RESEÑA HISTORICA

Con la caída de la monarquía española y el destierro de la reina Isabel II de España, el 8 de octubre de 1868, se constituye un gobierno provisional de tendencia liberal; bajo el cual se promulga una nueva Constitución en 1869, que establece los derechos individuales y la libertad religiosa en España y sus colonias.

Aprovechando esas nuevas libertades constitucionales, un distinguido grupo de ciudadanos de Ponce, mayormente de origen extranjero, se reúnen el 20 de noviembre de 1869 para fundar una Congregación Protestante en Ponce. A fines de año se celebra el primer oficio en la residencia del Sr. Otilio Solomons, dirigido por el Revdo. Allens de la isla de Saint Thomas, al que asisten más de 200 personas.

A partir de ahí se celebran oficios con cierta regularidad y se inician gestiones para poner la naciente congregación bajo el cuidado pastoral de una iglesia cristiana, no romana. Como resultado de esas gestiones, en 1872 viene a Puerto Rico el Obispo W.W. Jackson, de la Diócesis Anglicana de Antigua. El 4 de junio de 1872, domingo de la Santísima Trinidad, en un solemne oficio se recibe oficialmente a la congregación en la Iglesia de Inglaterra, con el nombre de "The Church of the Holy and Ever-Blessed Trinity".

En enero de 1873 se coloca la primera piedra del templo y en agosto se abre al culto. El 23 de julio de 1874 es consagrado por el Revmo. William Waldron Jackson, Obispo de Antigua.

Holy Trinity Episcopal
Church Welcomes
You...

Parroquia Santísima Trinidad
Holy Trinity Church



Iglesia Episcopal Puertorriqueña
Comunidad Anglicana

PARISH FOUNDED 1869



Bienvenidos